



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Santa Marta

Estado No. 49 De Viernes, 2 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300520190038900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alfonso Enrique Vives Campo	Fiscalia General De La Nacion De Colombia	01/10/2020	Manifiesta Impedimento - Manifiesta Impedimento Y Ordena Remitir Al Tribunal Administrativo
47001333300620180009800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Armando Antonio Benavides Collante	Nacion Rama Judicial Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial Santa Marta	01/10/2020	Auto Ordena - Ordena Remitir Al Tribunal Administrativo Por Impedimento
47001333300620180049200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Arturo Alfonso Villamil Polo	Nacion - Ministerio De Defensa - Policia Nacional, Otros.	01/10/2020	Auto Admite - Admite Adición De Demanda
47001333300620200017800	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Otros. Y Otros	Semsa S.A .E.S.P, Alcaldia De Pivijay - Magdalena	01/10/2020	Auto Admite - Admitir La Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 2 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROL ALFONSO ANDRADE NUÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

eea6a905-f86d-4c8d-9453-f1c1247e2ed6